ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/13 "ADQUISICION DE MATERIALES DE PINTURA".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día Jueves 03 de Enero del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres del Concurso de Ofertas Nº 06/13, convocado para la "Adquisición de Materiales de Pintura", conforme a la Resolución Nº 3229/I.M. en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembro de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.

Se ha presentado como oferente la empresa:

- **PINTUPAR S.R.L.**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	PINTUPAR S.R.L.
Carta de Presentación de Oferta	SI
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. Nº 941/10	SI
Oferta Económica	177.990.000
Planilla de Lista de Precios	SI
Especificaciones Técnicas y/o Catalogo	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Póliza de Seguros)	5.700.000
Cedula del Propietario o Representante legal	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Patente Municipal	SI
Información sobre el oferente	SI
Certificado de cumplimiento Tributario	SI
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	SI
Constancia de pago de IVA	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta	SI
Estados Financieros	SI
Constancia de SIPE	Nº 1230847
Contratos Anteriores	SI
Certificado de no encontrarse en Interdicción y Quiebras	SI
Titulo / Registro de Marcas	SI
Constitución de Sociedad o Estatuto Social	SI
Constancia de Inscripción en el Ministerio de Justicia y Trabajo	SI

Miembro

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Miembro